

POLÍTICA DE CALIDAD

PLÀSTICS TORNER, S.L. es una empresa líder y altamente especializada en la transformación de polímeros, donde la calidad del Servicio es un elemento fundamental.

PLÀSTICS TORNER, S.L. ha implantado un sistema de calidad basado en los requisitos de la norma UNE-EN ISO 9001:2015, con el objetivo de lograr la mejora continua y maximizar la satisfacción del cliente en el desarrollo de la actividad de la empresa, que consiste en:

TRANSFORMACIÓN DE POLÍMEROS

Nuestra política se estructura en los siguientes pilares:

1. **Cumplimiento Normativo:** Aseguramos el cumplimiento de todos los requisitos aplicables, legales y normativos reflejando nuestro compromiso con la calidad en colaboración con nuestros clientes y proveedores.
2. **Consolidación en el Mercado:** Ampliamos nuestra presencia mediante la identificación de nuevos nichos de mercado y la mejora de colaboraciones con proveedores, reforzando nuestra oferta y visibilidad.
3. **Eficiencia Operativa y Financiera:** Minimizamos errores durante nuestra prestación del servicio a través de la digitalización de procesos y la optimización de la gestión de inventarios, mejorando también las condiciones con proveedores y clientes, asegurando así una estabilidad financiera que permita el crecimiento.
4. **Mejora Continua:** Fomentamos la mejora continua a través de la capacitación de nuestro personal y la revisión regular de los objetivos de calidad, asegurando la adaptabilidad a las necesidades del mercado.

La Dirección de PLÀSTICS TORNER, S.L. se compromete a hacer llegar la Política de Calidad a todo el personal de la empresa, garantizando su entendimiento y comprensión. De la misma manera, se pone a disposición de los clientes y del resto de partes interesadas en la web (www.plasticstorner.com)

La dirección y el responsable del Sistema de Gestión de Calidad establecido será el encargado de revisar periódicamente el sistema para garantizar y mantener la eficacia y eficiencia del servicio. La dirección es responsable de revisar periódicamente esta política en la revisión por dirección para tener en cuenta los cambios en las condiciones del entorno y retroalimentación de las partes interesadas. La dirección proporciona los medios humanos, técnicos y económicos que sean necesarios para alcanzar los objetivos establecidos.

En miércoles, a 30 de julio de 2025

Firmado: Dirección